

**ADMINISTRATIVO-OPERATIVO DE SEGURIDAD**

**Nota:** La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2016.

<b>Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016</b>
<b>Programas y Proyectos</b>
CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS
PROGRAMAS DE EMPLEO
PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR
PROGRAMA "EL MARTES TE ESCUCHO"
PROGRAMAS DE CULTURA Y APOYO A LAS DIVERSAS ÁREAS VULNERABLES DEL MPIO.
PROGRAMAS PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA
PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de San Juan de Sabinas, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

**Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes**

<b>Clave Presupuestaria / Dependencia</b>	<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
DIF Municipal	Programa de Trabajo social/salud	\$ 200,964.86
44111		
<b>Total General</b>		<b>\$ 200,964.86</b>

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$0.00, distribuidos de la siguiente forma:

**Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno**

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Importe Total del Programa</b>	<b>Ingresos Municipales</b>	<b>Transferencia Estatal</b>	<b>Transferencia Federal</b>
No se cuenta con programas de este tipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2016, son las siguientes:

<b>Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NUEVA ROSITA AC	\$96,000.00
CASA DEL ANCIANO DE NUEVA ROSITA AC	\$96,000.00
CASA HOGAR REFUGIO Y ESPERANZA DE NUEVA ROSITA COAHUILA AC	\$96,000.00
EL FARO DON MARTIN AC	\$24,000.00
ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, FUNDACIONES DE BENEFICIENCIA ENTRE OTROS	\$600,000.00
<b>Total</b>	<b>\$912,000.00</b>

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

<b>4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>			
<b>Subsidio</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Tipo</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
43900-OTROS SUBSIDIOS CORRIENTES	CONTRIBUYENTES DEL MPIO	ASIGNACIONES OTORGADAS POR CONCEPTO DE DESCUENTOS A LA CIUDADANIA DEL MPIO DE SAN JUAN DE SABINAS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDICAL	\$1,844,160.48
<b>Total</b>			<b>\$1,844,160.48</b>

<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>			
<b>Ayuda Social</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Tipo</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
44100-AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES A PERSONAS	DIVERSOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN AYUDAS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUXILIO O AYUDAS ESPECIALES QUE NO REVISTEN CARÁCTER PERMAENTE QUE SE OTORGAN A PERSONAS U HOGARES CON PROPOSITOS PERMANENTES	\$ 1,971,464.86
44500 – AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, FUNDACIONES DE BENEFICIENCIA ENTRE OTROS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA ACCIONES PARA COADYUVAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS	\$ 936,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 2,907,464.86</b>

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.